

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVII Núm. 5.451 Segunda Época Domingo 5 de Abril de 1925 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 29

DEL DIA

La leyenda de la palma

Se acerca la Semana Santa; se acercan los días que los cristianos consagramos a la conmemoración de los misterios de la Pasión y Muerte del Divino Fundador de nuestra santa doctrina. El pueblo hebreo volverá a cometer el crimen horrible que marca su frente con el estigma de la infamia; y después de esto, pasará como arrastrado en su torbellino, impelido por una fuerza que dirige sus pasos errantes, a la vez que el huracán que inundó los árboles, los torrenes que retumban en el espacio, publican con fiera inexorable la condenación de su culpa.

—¡Anda!... ¡Anda!... ¡Anda!... Roma, débil y envejecida, arrastrando sus orgullosos pabellones, su manto de púrpuras por las revueltas salas de las orgías y bacanales, sin fuerzas ante aquella creencia virgen que se alzaba ante ella para regenerarla y redimirla; y el mundo, en fin, adorando la nueva ley y asentado sobre las ruinas de la sociedad del pasado las paces de la sociedad del porvenir. Todo esto aparece nuevamente en los campos de la Historia—vuelto a la vida por una misteriosa evocación—, despertado en su sepulcro por el son vengativo de las campanas que el Domingo de Ramos volcarán en su alta cárcel de gruesos muros y rejas de hierro, anunciando a todos los vientos la triunfal entrada de Jesús en Jerusalén, mientras dentro del templo, bosques móviles de palmeras oscilarán entre el humo del incienso y el órgano dejará oír sus más deliciosas armonías.

—¿No sabéis la leyenda de la palma? Es una preciosa nota de la poesía popular. Perseguida por los soldados de Herodes, la Santa Familia vagaba por el desierto pidiendo ayuda y protección a los árboles y a las plantas y maravillas de la Naturaleza. La Virgen Madre sentía mucha sed; el calor sofocante había secado sus fauces; la provisión de agua se había concluido ya, y ni la más ligera cinta de plata rompía la monótona aridez del desierto. Así llegaron al pie de una palmera que agitaba en el aire su madeja de cabellos, tan rubios como el oro. Allí, en la copa, hay frutos que refrescan el paladar sediento; pero esos frutos están muy altos y a ellos no llega el cayado en que se apoya el Patriarca. Entonces el Niño Dios entreabre los labios y dice:

—Hermosa palmera, tráeme tus frutos para mi madre.

Y en el mismo momento una de las ramas del árbol precioso se inclina a tierra hasta que rozó ligeramente en el regazo de la Madre de Jesús. María calma su sed, y cuando ya la ha satisfecho, la rama se endereza de nuevo y vuelve a su primitiva posición, mientras el Niño Dios murmura.

—En pago a tu servicio, hermosa palmera, con una de tus ramas entraré en Jerusalén, tú servirás de emblema a los elegidos del Señor, y en el cielo alfombrarás el trono de mi Padre.

La Santa Familia reanuda su marcha, y un ángel baja del Cielo, arranca a la palmera la rama de cuyo fruto ha comido María, y se pierde con ella en el éter azul, dejando por donde pasa un reguero de luz deslumbradora.

—¿Puede darse más sentimiento y poesía?

Nuestros abuelos escogían la palma como atributo de sus amores, y el Domingo de Ramos, cuando las jóvenes, acompañadas de sus padres y hermanos, iban a misa, los galanes estaban a la puerta formando calle y teniendo cada uno la palma que dedicaba al dueño de sus pensamientos; pasaba por esa calle la doncella, y antes que llegase al templo, ya se había adelantado un caballero a ofrecer la palma que había de bendecir el sacerdote, y que luego ataba a su reja el mismo galán con un lazo rojo, si su afecto era correspondido; negro, si había sido desafiado; verde, si aún tenía esperanza de ventura. A lo mejor, dos pretendientes se lanzaban a la vez para ofrecer el mismo objeto: la dama, indecisa, no sabía cual palma tomar; y lo que empezaban las lenguas, terminabanlo los aceros. Hoy no existe ya nada de esa costumbre. Los padres son quienes compran palmas para sus hijas casaderas, y las menos adornan con ellas los hierros de su balcón, diciendo a los que pasan que allí hay un alma en la que florece el amor.

A. Guerra y Alarcón

En las planas interiores del presente número, que consta de seis páginas, insertamos íntegro el Manifiesto de la Unión Patriótica.

Para darle cabida, nos vemos obligados a retirar algunos originales ya compuestos, que publicaremos (D. M.) en otro número.

MADERAS

FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS "SAN JOSÉ"

Modernísima instalación con todos los adelantos de la mecánica.

PRODUCCION DIARIA: 1.200 BARRILES.

Barriles en corte, de excelentes maderas de pino. Máxima precisión en el corte de cajero para naranja.

Cajas para la exportación de pescado, jabón, etc.

Consulten seguidamente precios a esta fábrica.

J. A. CANTON

ALHAMA-DE-ALMERIA

Imposición del Solideo El Cardenal Casanova

Para asistir a la imposición del Solideo rojo a Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Granada, D. Vicente Casanova y Marzol, marchó ayer a Granada nuestro Hmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, acompañado del Alcalde de esta capital, don Antonio González Egea, en cuyo auto hacen el viaje.

Con el Rvdmo. Prelado va el Vicesecretario de Cámara del Obispado, y Beneficiado de la Catedral, don Antonio Molina. Con el mismo objeto salieron ayer también para la ciudad de los Carmenes los señores Vicario General y Provisor de este Obispado, D. Rafael Ortega, el Secretario de Cámara y Maestrescuela de la Catedral, don Lino Rodrigo, el Cura Párroco del Sagrario, don Eduardo Valverde, el catedrático de Teología Dogmática y Primer Maestro de Ceremonias de la Catedral, don Francisco González, el catedrático del Seminario, don Martín Salinas y el Capellán del Cuerpo de Prisiones, don Juan Sánchez.

En este día, fiesta onomástica de Su Eminencia, en el cual recibirá al mediodía una de las insignias de la alta dignidad a que ha sido elevado, reiteramos nuestra respetuosa felicitación al nuevo Príncipe de la Iglesia; nuestro antiguo Prelado, y le deseamos largos años de vida para el bien de las almas, defensa de la Fe y moralidad de las costumbres, por las cuales siempre tanto se interesó y tanto celo desplegó.

El Alcalde accidental, Sr. Pérez Cordero, envió el siguiente telegrama al nuevo Cardenal, Arzobispo de Granada, don Vicente Casanova y Marzol.

«Ayuntamiento sesión jueves acordó felicitar a V. E. por su merecida elevación a la dignidad cardenalicia, suprema de la Iglesia, y reiterarle sentimientos de amor y devoción de este pueblo en que a V. E. ejerció venturosamente su primer pontificado. Muy gustoso transmito a V. E. este acuerdo con mis plácemes por la fiesta de su Santo Patrono.

Pérez Cordero, Alcalde accidental.»

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Por mañana, tarde y noche, la esplendidez del tiempo presidió el último día de labor de la semana. Al fin podemos decir que ha entrado la Primavera. Esto, si no inicia el mutis otra vez.

Día de reuniones el de ayer, sentó en su haber las de la Comisión provincial permanente, el Sindicato de Riegos, Junta provincial de Protección a la Infancia y damas protectoras de la Tienda Asilo.

La alcaldía

Ayer, a medio día, marchó a Granada, acompañando al Prelado, el alcalde de la Ciudad, señor González Egea.

El viaje lo han realizado en automóvil por la carretera.

Interinamente, se ha encargado de la alcaldía el primer teniente alcalde, don Francisco Pérez Cordero.

El "Infanta Isabel de Borbón"

Esta mañana es esperado en nuestro puerto el magnífico trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón».

Embarcará emigrantes para Sudamérica, y seguidamente zarpará para este destino, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife.

El puente de las Almadrabilas

En la alcaldía se ha recibido ya el proyecto de arreglo del puente de las Almadrabilas para el paso de carruajes y peatones.

Tiene cuatro metros el espacio destinado a carruajes, y 1.10 metros cada acerca de las dos que se utilizarán por los peatones.

A uno y otro lado lleva sendas barandas, y a la entrada y salida, unas farolas en alto que habrán de darle mucha visibilidad.

En la sesión del jueves próximo quedará aprobado el proyecto por la Comisión permanente municipal, y enseguida que se cubran los trámites de rigor, se comenzarán las obras.

B. L. M.

El nuevo presidente de la Diputación provincial nos participa en atento besalamano su elección para el cargo que desempeña, en el que se nos ofrece para

todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de la provincia.

Agradecemos la atención del señor Benítez Blanes y le testimoniamos nuestra más cumplida enhorabuena.

Notas municipales

Don Tomás Pérez Palazón ha solicitado se le devuelva el importe del exceso que ha satisfecho por el impuesto sobre escarpates, pues son dos los que tiene, según alega, y ha pagado la cuota de seis.

—El capellán del Cementerio ha solicitado quince días de licencia, durante los cuales deja en su lugar al presbítero don José Alcalá Ventaja.

—El Tribunal económico-administrativo provincial ha reclamado, para resolver las respectivas reclamaciones formuladas contra acuerdos de la Permanente, los expedientes de don Angel Martínez Cruz, sobre carruajes; don Diego González Basconiana, sobre cédulas y don Francisco Carmona, también sobre carruajes.

—Don Juan Ibáñez León alega su condición de vecino de Gergal a los efectos del impuesto sobre cédulas.

—Doña Josefa Martínez Hernández ha solicitado licencia para hacer un algebe en el Alquílan, contiguo a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

—Doña Angeles Rubio Hernández la solicita para realizar obras en la casa núm. 1 de la calle del Espejo.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el capitán de Artillería don Gustavo López Navarro. De Purchena ha venido el alcalde don Alfonso M. Cano.

Enfermo

Hállase enfermo el comandante de Infantería, ayudante del general-gobernador, don Fernando de Torre.

La repatriación

El próximo día 7, martes, son esperadas las fuerzas repatriadas del batallón expedicionario de Almansa y la Compañía de tercer Regimiento de Intendencia, procedentes de Melilla.

Por la tarde en tren militar continuarán su viaje, los de Infantería; para Tarragona y los de Intendencia, para Valencia.

El Jueves Santo son esperados también de Melilla el batallón expedicionario de la Princesa, de guarnición en Alicante, y la Compañía del quinto Regimiento de Intendencia, que se dirige a Zaragoza.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Juan Guirado Lázaro y Francisco Manuel Palenzuela Montoya.

Defunciones: Adolfo Martínez del Rey. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Francisco Puertas Bayona. Matrimonios: Ninguno.

La Cámara Agrícola

Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá sesión la Cámara oficial Agrícola de la provincia en el salón de actos de la Diputación, para elegir un vocal de la nueva Junta consultiva del Crédito Agrícola.

POR TELEGRAMO

El batallón expedicionario de Badajoz

En la Basílica de la Merced

Madrid, 4.—12-noche.

Esta mañana, el batallón expedicionario de Badajoz asistió a la Basílica de la Merced para oír una misa solemne en acción de gracias por su feliz regreso de África y en sufragio de los que pertenecieron al batallón y murieron en campaña.

Durante la misa se administró la primera Comunión a veintitrés soldados.

Actuó de madrina la marquesa de Foronda, que también lo es de la bandera del regimiento.

La ilustre dama regaló a cada uno de los combatientes una medalla de oro, como recuerdo de tan solemne acto.

Al mediodía, en el cuartel del Buen Suceso se obsequió a los expedicionarios con una comida extraordinaria.

A la fiesta concurrieron la marquesa de Foronda y las autoridades militares.

Dice Steijoun

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la presente quincena hace Steijoun los siguientes pronósticos:

El domingo 5 descenderá hacia Cerdeña y mar Tirreno la depresión del Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas al Mediterráneo, particularmente en el NE., con vientos del cuarto cuadrante.

El lunes 6 se apartará por Italia la referida depresión de Cerdeña, quedando un núcleo de fuerzas en África septentrional, que influirá en Andalucía y Levante, principalmente en las zonas meridionales.

El martes 7 tendrá mayor fuerza el núcleo de fuerzas de África septentrional, remontándose hacia Baleares.

Causará lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NE. y SE.

Será más tranquila la situación el miércoles 8, pero todavía seguirán en el Mediterráneo las bajas presiones, que ejercerán alguna influencia en las regiones próximas a este mar.

El jueves 9 llegará al Mediterráneo superior una nueva depresión, que evolucionará hacia Argelia y Túnez, el viernes 10. En su marcha y desenvolvimiento N. S. producirá lluvias y algunas nieves en la mitad oriental, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El sábado 11 se alejará por Túnez y Sicilia la antedicha depresión, mejorando algo el estado atmosférico; pero se formarán núcleos de fuerzas en el SO. y NO. de la Península, que ocasionarán algunas lluvias en el O. de la misma, con vientos del segundo cuadrante.

El domingo 12, avanzará el núcleo de fuerzas del SO. por el mar Ibérico y Argelia, persistiendo el del NO. Se registrarán lluvias y alguna tormenta, especialmente en Andalucía, Levante y Galicia, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 13 quedarán bajas presiones en el Mediterráneo, que influirán un tanto en el NE. y seguirá actuando el núcleo de fuerzas del NO., que causará algunas lluvias en el O., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 14 al 15 pasará por el Cantábrico y golfo de León el centro de perturbación del NO., produciendo lluvias y alguna tormenta, principalmente en la mitad septentrional de nuestro territorio, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

POR TELEGRAMO

BARCELONA

Consejo de Guerra

Madrid, 4.—12-noche.

Comunican de Barcelona que en la Sala de Justicia del cuartel Roger Lauria se celebró esta mañana un Consejo de Guerra contra los procesados Domingo Sola, Vicente Martínez López y José Espinar.

Según el apuntamiento, el día 20 de Febrero de 1923, en el kilómetro 9 de la carretera de Rubí a Tarrasa, fué detenido un automóvil conducido por un individuo apellidado Píñol y ocupado por los procesados Sola, Martínez y María Costa.

Se hallaron en el vehículo 150 cajas de bombas, en forma de piña, descargadas.

Aunque el procesado Espinar se hallaba a la razón en la cárcel de Manresa, se le procesó como cómplice, pues se cree que dirigió el asunto desde la cárcel.

Más tarde se comprobó la inocencia de María Costa y del conductor Piñol.

Después de la prueba testifical, el fiscal solicitó la pena de ocho años pa a los tres procesados y uno más para el Sola y Martínez.

A estos dos se les recarga un año por tenencia ilícita de armas, pues se les encontró una pistola, además se les multa con mil pesetas.

La sentencia no será firmada hasta que la apruebe el capitán general.

POR TELEGRAMO

Bajo el régimen del Directorio

Despachando con Magaz

Madrid, 4.—10 noche. Esta mañana despacharon con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, los subsecretarios de los ministerios de Marina y el Trabajo.

También despachó con Magaz el vicepresidente del Consejo de Economía.

El presidente interino ha recibido hoy la visita del general Borbón.

El señor Bastos

El Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Bastos, ha visitado hoy al vocal del Directorio, general Muslera.

Se desconocen los motivos de la entrevista.

Los opositores del Magisterio

Una comisión de opositores al Magisterio nacional ha hecho entrega de una solicitud que dirigen al Directorio, pidiendo que se den a los aprobados las plazas que existen vacantes, aunque pertenezcan a rectores distintos de aquellos en que verificaron los ejercicios de oposición.

El manifiesto de la Unión Patriótica. Esta noche se facilitará a la Prensa copia del Estatuto de la Unión Patriótica.

En el negociado de la Censura se ha manifestado que dichas copias se han mandado a los gobernadores civiles de las provincias para que las faciliten al mismo tiempo a los periódicos locales.

Sin noticias

Madrid, 4.—12 noche. A primera hora de la tarde llegó el marqués de Magaz a su despacho presidencial.

Manifestó a los reporters que carecía de noticias de interés.

Le visitaron el director de Bellas Artes y el Jefe del personal del departamento.

Cultos de Semana Santa

En la Catedral

Hoy, Domingo de Ramos, tendrá lugar en la Catedral, después de Tercia cantada, a las 9 y media, la bendición y distribución de las Palmas al Excmo. Cabildo, Beneficiados, Clero y alumnos del Seminario, haciéndose a continuación la procesión por los alrededores de la Plaza de San Indalecio.

Al regresar al Templo y en la misma Puerta Principal, se cantará a voces so las por la Capilla de la Catedral, reforzada con los niños del Colegio de Seises y la Schola Cantorum del Seminario, un «Gloria Laus» a cinco voces, compuesto para este acto, en el cual se estrena, por el Maestro de la Capilla, el beneficiado señor García Martínez.

Después de entrar la procesión se celebrará la Misa solemne del día con Diáconos, cantándose la Pasión por los señores Beneficiados Sochantres y Gutiérrez.

En las Vísperas, a las 3 y media de la tarde, al entonarse la estrofa *O Cruz, ave, spes unica*, del himno *Vexilla Regis procedunt* tendrá lugar la ceremonia llamada de los Tendidos, o sea la prostración en tierra de los señores Capitulares, quienes regresan al Coro durante el canto del Magnificat.

Esta misma ceremonia se repite todos los días hasta el Miércoles Santo, inclusive, al cantarse las Vísperas después de la Misa solemne del día.

POR TELEGRAMO

MARRUECOS

Un banquete

Madrid, 4.—4 tarde. Dicen de Melilla que los agricultores de aquel territorio han celebrado un banquete en honor de su presidente don Cándido Lobera, director del diario «Melillense» «El Telegrama del Rif» en agradecimiento por las gestiones y campañas que durante mucho tiempo ha realizado para conseguir la anhelada consolidación de la propiedad rústica y urbana de Melilla, recientemente concedida por el Gobierno.

El retraimiento de Abd-el-Krim

De la misma plaza se reciben noticias diciendo que el cabecilla rebelde Abd-el-Krim se encuentra en Aite de Kamara, pero sin dejarse ver por los suyos.

Su retraimiento llega al extremo de no querer recibir a ninguna de las comisiones que llegan procedentes de Yebala.

A veces, el Jetabi usa automóviles cerrados para trasladarse a distintos puntos de Beniurriaguél.

Alocución del general Aldave

Comunican de Melilla que el Presi-

dente de la Junta de Arbitros de aquella plaza ha publicado una vibrante alocución en la que invita al vecindario al recibimiento del Comisario Superior de España en Marruecos, marqués de Estella.

Este llegará a Melilla hoy, a las 10 de la mañana.

Por la tarde, el presidente del Directorio visitará el aeródromo, sus talleres y las bases de aviación.

El marqués de Estella a Melilla
Madrid 4-12 noche.

De Tetuán comunican que ha salido de aquella capital, con dirección a Melilla, el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Acompañan al marqués de Estella el Comandante general de la zona de Melilla, que llegó a Tetuán con tal objeto, y el Gran Visir, Sidi Mohamed Ben Azzúz.

Con el general en jefe de nuestro ejército en África, han marchado también a la zona oriental los duques de la Victoria que llegaron ayer de la península.

Moro cargado de pistolas

Telegrafían de Tetuán participando que los soldados del batallón de cazadores de Talavera que hacían el servicio de protección de las carreteras, en las inmediaciones de la posición de Yebel-Hedia, detuvieron a un moro cargado con pistolas.

Después de registrado, se dió a la fuga el indígena, siendo después muerto por los disparos de una pareja de caballería, en las cercanías de Casa Aspillera.

Reconocido el cadáver, se le encontraron diversos documentos falsos.

En Alcázar Seguer

Las tropas que guarnecen la posición de Alcázar Seguer, al hacer el servicio de descubierta, encontraron varios cadáveres de moros, con armamento, a los que dieron sepultura.

Muebles FERRER
de sólida construcción Sebastián Pérez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad».

POR TELEGRAMA

La reorganización del Catastro

Se publica el Real Decreto

Madrid, 4-4 tarde.
La «Gaceta» publica hoy el anunciado Real decreto sobre reorganización del Catastro.

Consta dicho decreto, que es muy importante, de quince capítulos que a su vez comprenden sesenta artículos, más diez artículos adicionales.

En el preámbulo del decreto se hace constar que se aspira con dicha soberana disposición a conocer gráficamente la división parcelaria de la propiedad territorial, de forma tan exacta que pueda causar estado en las cuestiones de derecho.

Dicta reglas para asegurar permanentemente la determinación topográfica de cada inmueble y sus linderos. Ordena que se proceda a experimentar y comparar los diversos métodos de ejecución de trabajos topográficos del Catastro.

Marca normas para valorar los predios según la diversa naturaleza de las riquezas agrícola, forestal y urbana.

Establece condiciones para la organización y funcionamiento del personal y de los centros y organismos en que residirá la dirección y enlace de los trabajos.

Se propone la rectificación de los amillaramientos aún vigentes, que lo están desde el año 1.860, para evitar las actuales injusticias en la tributación.

El Instituto Geográfico y Catastral, que se crea por virtud de este decreto, será una Dirección general en lo administrativo y en lo científico, y un centro práctico de Geografía Meteorológica, Metrología, Astronomía, Geofísica y Catastro.

Los servicios fiscales seguirán a cargo de la Hacienda, y para entender en cuestiones legislativas y reclamaciones que se formulen se crea una Junta Superior del Catastro.

Otros muchos particulares contiene en su articulado este importante decreto, pero éstos son en síntesis los puntos esenciales que abarca.

POR TELEGRAMA

COTIZACIONES DE BOLSA

Madrid 4-12 noche.	
Deuda 4 % interiora.	70'50
Idem 5 % amortizable.	96'25
Idem 4 % idem.	89'00
Banco de España.	575'00
Español de Crédito.	00'00
Tabacalera.	235'75
Libras cheque.	00'00
Francos cheque.	36'40
Marcos.	00'00
Dolar.	00'00

Lea usted todos los
LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAMA

EXTRANJERO

Un discurso de Mussolini

Madrid, 4-12-noche.
Telegrafían de Roma que el Senado ha aplaudido el discurso del presidente del Consejo de Ministros señor Mussolini, sobre la defensa nacional.

Se acordó la publicación oficial del discurso, para su difusión.

Se va a unificar el esfuerzo fascista

También participan de Roma que cuarenta senadores fascistas se han reunido, acordando la constitución de un comité permanente que unifique el esfuerzo fascista.

Se ofreció la presidencia de este comité al general Porro.

Congreso Internacional de Geografía

Participan de El Cairo que el Bey ha presidido la sesión inaugural del Congreso Internacional de Geografía, al que asisten numerosas personalidades científicas del extranjero.

Odessa, foco de propaganda comunista

De Riga telegrafían que los elementos comunistas de Odessa, centro de sus propagandas, continúan soliviantando a las tripulaciones de los buques de todos los países, que atracan allí.

Por esta causa se han registrado sublevaciones en varios vapores italianos que arribaron a aquel puerto.

Carrera ciclista de los seis días

Notifican de París que en la carrera ciclista de los seis días, celebradas en el Velódromo de Invierno se han recorrido ya en 180 horas 2.551 kilómetros.

Protesta contra los agitadores

Noticias de Estrasburgo participan que los estudiantes de Derecho de aquella Universidad han publicado una protesta contra los agitadores que ponen trabas a la libertad del trabajo de los estudiantes en Francia.

Grave accidente en una mina

Notifican de Essen que en la mina «Matia» Stines una jaula con setenta mineros que se disponían a entrar al trabajo, cayó al fondo por efecto de la rotura de un cable.

Resultaron cuatro mineros muertos y los restantes heridos.

Explota la caldera de un torpedero alemán

Informan de Berlín que en el puerto Willemshafen explotaron las calderas de un torpedero alemán.

Resultaron cuatro muertos y cuatro heridos.
El buque sufrió importantes averías.

POR TELEGRAMA

El Consejo Superior Ferroviario

Autorización a la Compañía de los Andaluces

Madrid, 4-10-noche.
El Consejo Superior ferroviario, en la sesión que ayer celebró, acordó autorizar a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces para la emisión de Deuda Hipotecaria, pero solamente por valor de quince millones.

Para emitir los otros quince que solicita será necesaria una nueva autorización, interin se organiza el funcionamiento de Caja ferroviaria.

POR TELEGRAMA

CAPILLA PÚBLICA

En Palacio

Madrid, 4-10-noche.
Mañana, con motivo de la festividad del Domingo de Ramos, se celebrará Capilla pública en Palacio.

POR TELEGRAMA

PROVINCIAS

El dique seco de Cádiz

Madrid, 4-10-noche.
Comunican de Cádiz que en el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión por las fuerzas vivas de aquella ciudad para tratar del informe emitido por el ingeniero Jefe de Obras públicas, contrario a la construcción de un dique seco, capaz para treinta mil toneladas.

Hicieron uso de la palabra, el alcalde, el ex-diputado a Cortes, Sr. Laza-ga, el delegado de la Compañía Trans-

mediterránea y otros señores.

Se dió lectura a un documento sobre el particular, presentado por la Cámara de Comercio, que será elevado al Directorio.

Se acordó por último que una comisión, presidida por el alcalde, venga a Madrid para hacer las gestiones oportunas cerca del Gobierno.

El problema del pan en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que los panaderos han dirigido un escrito al gobernador, pidiendo autorización para elevar el precio del pan.

En caso contrario—añaden—entregarán las tahonas a la autoridad.

El gobernador ha manifestado al presidente del gremio de panaderos que ni tolera el alza del precio, ni acepta las tahonas, recomendándole que gasten las harinas de tasa.

POR TELEGRAMA

El precio de los huevos

Un beneficio de tres pesetas en el ciento

Madrid, 4-10 noche.
En el Gobierno civil se ha facilitado una nota en la que se dice que el precio máximo de los huevos será, a partir de hoy, el siguiente:

Castellanos, 19'50 pesetas el ciento; gallegos, 18 pesetas; meros, 16'50; y los murcianos 21 pesetas el ciento.

Con estos precios, el público obtiene un beneficio de tres pesetas en el 100.

LA EJEMPLARIDAD

«Todo culpable de un asesinato es ahorcado»

Mister Frank Elliot, jefe de la policía de Londres, ha celebrado una entrevista con un redactor del «Intransigent». El periodista parisien, alarmado ante la terrible frecuencia con que se dan en París los sucesos sangrientos desde hace algunos meses, ha interrogado a mister Elliot, sobre la seguridad en Londres.

Las palabras del jefe de Policía han sido de una soberbia tranquilidad. «No hay casi crímenes aquí—ha dicho—. Nuestra ley, que protege extremadamente la libertad individual, no conoce más que esta alternativa: culpable o no culpable. Todo hombre culpable de un asesinato es ahorcado».

Esta inflexibilidad de la ley inglesa, por otra parte bien conocida, es, sin duda, como lo ha indicado mister Elliot, una de las causas que más han contribuido a la disminución de la criminalidad en Inglaterra. Los ingleses, pueblo de gran sentido, utilizan la ejemplaridad de la última pena como poderosa arma de defensa para la sociedad.

POR TELEGRAMA

El viaje del Rey a Murcia

Madrid, 5-3-madrugada.
Participan de Murcia que a las 7,45 llegó el tren real.

Acudieron a la estación a saludar al Rey, el Alcalde, Capitán general de Valencia, Obispo de Orihuela, Rector de la Universidad, Gobernador de Murcia, exministros Sres. La Cierva (don Juan y don Isidoro) Maestre y otras personalidades.

El Director de la Estación Sericícola de Murcia invitó al Monarca para cuando el gusano se encuentre en plena producción.

Se organizó una caravana de treinta automóviles, dirigiéndose el Rey y su acompañamiento al pantano «Alfonso XIII».

El Rey elevó la compuerta de veinte metros, saliendo el agua.

Su Majestad se interesó por los pantanos de Taivilla y Fuente Santa.

Después se sirvió un desayuno a los invitados al acto inaugural.

Terminado éste D. Alfonso y su séquito pasaron en una gasolinera por las aguas del pantano.

A las 10'45 llegaron a los almacenes y fábrica. El Rey fué recibido por los ingenieros y acompañado por ellos recorrió la central hidroeléctrica elogiando y felicitando a la compañía por la utilidad que las mismas reportan a la provincia.

Varias señoritas de Cieza entregaron al Soberano un memorial con las aspiraciones mínimas del pueblo.

Al mediodía se celebró un banquete en honor del Monarca.

Se sentaron al lado S. M. el señor La Cierva, el Capitán general de Valencia, el Alcalde y otras personalidades.

Al pasar por los pueblos de Archena y Fortuna el vecindario de ambos aclamó al Rey con entusiasmo.

El Alcalde de Murcia invitó a las fiestas de la coronación de la Patrona, Virgen de la Fuensanta.

El gobernador presentó al Monarca el Obispo de Cartagena.

A las seis de la tarde llegó a Elche la comitiva regia. El público aplaudió sin cesar al Rey.

Don Alfonso continuó su viaje a Alicante.

POR ULELEGRAMA

La «Gaceta»

Los depósitos de las sociedades de Seguros

Madrid, 4-10-noche.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden por la que se dispone que no podrán ser embargados por la Hacienda los depósitos constituidos, en cumplimiento de la Ley, por las sociedades de Seguros.

Oposiciones

El mismo periódico oficial publica otras dos reales órdenes anunciando oposiciones para cubrir cincuenta plazas de alumnos del Cuerpo pericial de Aduanas, y cuarenta del Administrativo para la Academia Oficial de Aduanas.

La uva de Almería

El mercado de frutas en los Países Escandinavos

De la información que envía el Cónsul de España en aquel país son los siguientes párrafos:

Una de las frutas frescas que no figura en la estadística que merece especial consideración por ser de procedencia exclusivamente española, es la uva de Almería. Nuestros exportadores han conseguido colocar en la campaña última las siguientes cantidades: Noruega, 59.433 barriles de dos arrobas; Suecia, 18.800; y Dinamarca, 49.300; viéndose también en la diferencia de estas cifras la importancia que tienen los derechos arancelarios para la difusión y vulgarización del consumo, pues mientras en Noruega pagan dos coronas por 100 kilogramos y Suecia una corona por kilogramo, siendo este último un derecho verdaderamente prohibitivo.

Tenemos, por consiguiente, una importante participación en el comercio de frutas frescas con los Países Escandinavos y esta corriente puede adquirir un notable desarrollo si España estudia cuidadosamente los mejores medios para desenvolver esta expansión, ya muy considerable hoy día. De esos medios que deben ponerse en práctica, unos se derivan de la acción gubernamental, como los Tratados de Comercio, y otros competen a los exportadores como son los de selección de la fruta y adecuada confección y para que al ofrecerse a los mercados no encuentren rival en las procedencias similares extranjeras.

En cuanto a la organización del tráfico, es muy conveniente que los exportadores, ayudados por el Estado, traten de establecer líneas directas, cosa no difícil ya que los cargamentos corrientes (alrededor de 100.000 p. c.) pueden distribuirse fácilmente entre los puertos de Oslo, Copenhague y Gttemburgo, que perteneciendo a cada uno de los países citados, están casi juntos. Como variedad de fruta se ha de procurar enviar una clase resistente para que guarde la mejor condición, sobre todo la segunda temporada en la que el fruto ya ha adquirido su completo desarrollo y madurez y están más expuesto a deteriorarse durante la travesía. Sería muy conveniente reservar para estos mercados la mejor fruta, como la «blood oval» y las «vernias».

Todas estas indicaciones deben tomarse como preceptos a seguir por nuestro comercio de exportación de fruteros, no como trámites dificultativos, sino como alientos estimulantes para el desarrollo de nuestra expansión comercial que afianzando la corriente ya establecida, procure adecuarse de unos mercados que legítimamente le corresponden.

De la vida agrícola

Las patatas

Según la estadística que publica un colega profesional, al cultivo de patatas, España dedicó a 26 mil hectáreas, que dan una producción de unos 31 millones de quintales métricos.

Las provincias de Burgos, Oviedo, las de Galicia y Salamanca, son las que se distinguen en este cultivo y las que obtienen mayores producciones, aunque no están en condiciones de poder abastecer otras provincias.

Las que cuentan con superávit, o sea que producen más de lo que se consume son, por orden de importancia: Ciudad Real, Cuenca, Granada, Logroño, Gerona, Huesca, Murcia, Avila y Burgos.

En la producción de patata temprana, que se estima en más de 400 mil toneladas, Valencia ocupa el primer lugar, siguiendo Barcelona, Castellón, Alicante, Almería y por último, Motril.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera: Ninguno.
Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Vera, sobre hurto, contra Jacinta García y otro.

Jabón Lagarto
Bujías Jabón Oleina
Perfumería Jabón azul «Mezquita»
Legía Estearina Jabón Estrella del Norte
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» son los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Señores Lizarriturry y Rezola S. A.—San Sebastián.
Representante: Don Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos, 2.—Almería.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Moreno Nieto.

Para Sentencia

Ayer ocupó el banquillo en la sección segunda José Sánchez Sierra, acusado de un delito de tenencia de armas.
Quedó la causa pendiente de sentencia.

Sentencia

En causa instruida por el Juzgado de Almería contra José López Díaz, por tenencia de armas sin licencia, la Audiencia del Territorio ha dictado sentencia condenando a dicho procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, 100 pesetas de multa, accesorias y costas.

Pleito

Para el viernes estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Vélez-Rubio: Don Miguel Martínez Aránega, con don José Olivarez Sánchez, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Cardell; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serna.

—Procedente del Juzgado de Berja (Almería) ha ingresado en aquella Audiencia el pleito que sigue don Emigdio González Vázquez y doña Emilia Godoy Archilla, sobre pobreza.

POR TELEGRAMA

Ultima hora

La salud de Francos Rodriguez

Madrid, 5-3 madrugada.

Se encuentra hoy algo mejorado el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodriguez.

La estafa al Banco Hispano Suizo

El juez del distrito del Congreso, que instruye sumario por la estafa de 200.000 pesetas al Banco Hispano Suizo, ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza de ninguna clase, contra los hermanos Severo, Genaro y Santiago Roja Martínez, encartados como cómplices. También ha acordado el juez que continúen incomunicados.

Hoy se personó el Juzgado en la cárcel, interrogándoles.

Descarriló el correo de Santander

Comunica de Mataporquera (Santander) que en dicha estación ha descarrilado el tren correo de Santander.

No han ocurrido desgracias personales. El tren llegó a su destino con cinco horas de retraso.

La reunión del Directorio

Esta noche han celebrado su reunión los vocales del Directorio.

El jefe de la Censura dijo a los periodistas que había asistido el subsecretario de Guerra, llevando muchos expedientes de trámite.

Refiriéndose al viaje del Rey dijo que había obtenido en Murcia un recibimiento grandioso.

El monarca regresará a esta Corte en las primeras horas de la mañana de hoy.

En la estación será esperado por el marqués de Magaz.

Noticias del extranjero

Dicen de Berlín que la Cámara de Comercio de Munich ha hecho suya la actitud de la Cámara de Dusseldorf, protestando contra el voto negativo de la comisión parlamentaria, acerca del tratado comercial hispano-alemán.

Se espera con interés el resultado de la gestión colectiva de las Cámaras cerca del Parlamento y del Gobierno.

—También anuncian la misma capital que los partidos republicanos han notificado al Reich la candidatura comunista de Marx en la segunda vuelta a las elecciones presidenciales. Marx la ha aceptado y las derechas presentan nuevamente a Jarres.

—De París comunican que una partida de bandoleros entró a saco en dos poblaciones chinas, apriisnando a un millar de mujeres, y degollando a cuantos intentaron impedirlo.

Si V. era audaz y ha dejado de serlo, tengo por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares

El Manifiesto de la Unión Patriótica

Como se dice en la sección correspondiente en este mismo número, aver fue facilitada a la prensa en Madrid, copia del Manifiesto de la Unión Patriótica.

El general-gobernador, señor Zamel, nos entregó anoche un ejemplar de dicho manifiesto, que a continuación reproducimos.

La serena contemplación de la realidad social y política de la España de hoy, aconseja una leal afirmación de principios y de conducta, que venga a desvanecer equívocos y a fijar con toda justeza el significado nacional de la Unión Patriótica.

El señor marqués de Estella, en su discurso del día 25 de enero, en el teatro del Centro, dijo:

«Ya os he ofrecido, y espero que esta promesa, como otras, tendrá debido y pronto cumplimiento, merced a la colaboración que me prestarán los señores cuyo concurso solicitaré, una definición clara y concreta de nuestra doctrina.»

Responde a aquel anuncio este manifiesto, que ha recibido la máxima aprobación del general Primo de Rivera.

La Unión Patriótica no es un partido
Importa, ante todo, consignar de manera terminante, que la Unión Patriótica no es un partido, y, en consecuencia, no se inclina a la derecha ni a la izquierda; no adopta un programa cerrado, que excluya a los disidentes, ni se encierra en el armazón hermético de aquella ordenación jerárquica propia de los partidos políticos, escalonada a través de distritos y provincias, desde la aldea hasta Madrid.

La Unión Patriótica aspira a ser, con el tiempo, generadora o propulsora de futuros partidos, cuando más adelante se dibujen dentro de ella las tendencias y los matices que, en su día, determinarán el nacimiento de nuevas agrupaciones políticas, nutridas con la savia que brota de los distintos sectores de opinión. Pero la formación venidera de estos partidos, a que lógicamente conducirá el proceso evolutivo de la gran obra de reconstrucción del Estado, será, cuando suene su hora, un fenómeno espontáneamente surgido en el seno de este gran movimiento nacional, por la variedad de ideologías, de intereses y de soluciones de gobierno.

Mientras ese día llega—y todavía no se vislumbra la luz de su amanecer en el horizonte—, la Unión Patriótica habrá forzosamente de ser en política campo neutral, que llame a sí la colaboración y la asistencia de todos los hombres de buena voluntad, sin pedirles que renuncien a su ideal, sin preguntárles el sector de donde proceden, ni tratar de imponer a nadie una rígida disciplina.

Virtualmente quedan fuera de esta unión nacional, los que todo lo fíen al desorden y a la violencia, como medios, y a la anarquía disolvente o al comunismo tiránico como fin; así como los que, autoritarios o despóticos, quieren anular la voluntad popular, sustituyéndola por el capricho o el personalismo en el Poder, estragante de energías y aspiraciones; pero, descartados todos los extremismos de acción, la honrada profesión de las convicciones, es un título, lejos de constituir un obstáculo, para quienes lealmente vengán con ellas a la Unión Patriótica.

El viejo sistema político y sus hombres

El hondo sentir popular que encontró su expresión en la fecha memorable del 13 de Septiembre de 1923, respondía a dos imperiosas exigencias del alma española: una, la afirmación energética de vivir, frente al peligro sindicalista y a la desaparición, más bien que al alojamiento, de los resortes inherentes a la autoridad pública; otra, la general condenación del viciado mecanismo propio de los viejos partidos y su pernicioso actuación, que malograban los atisbos individuales y agostaban las iniciativas de mejora que esporádica e intermitentemente pudieron insinuarse, sin fuerza suficiente para florecer, en el ambiente de la antigua política.

Bien derruidos están los artificiosos edificios de los partidos que fueron. Sus muros agrietados denunciaban la inconsistencia de la fábrica, deshecha y desmoronada al soplo de aquel movimiento renovador, impregnado del aura popular, que evitó oportunamente el que España se hundiera en el caos de una sangrienta anarquía.

Al caer a tierra, se desplomaron, como en toda ruina, los materiales útiles, revueltos con los dañados y nocivos para la seguridad y para la higiene política, que deben quedar, y quedarán definitivamente eliminados. Se trataba de una demolición total, en la que los propios cimientos se asentaban sobre base falsa, y ninguna piedra podía quedar en pie. Pero al acometerse la obra reconstructiva del Estado español, con los elementos nuevos extraídos de la rica cantera social, antes olvidados, deben participar los elementos sanos arrastrados en el derrumbamiento, siempre que esten par-

ticipación sea individual y desligada de los antiguos grupos y partidos, arcos de artificiosa armadura, definitivamente rotos y caídos a tierra.

El ideal patriótico
La Unión Patriótica, ante todo, significa la noble aspiración de purificar la vida pública.

Es su lema avivar el amor inextinguible a la patria española y la adhesión a la Monarquía; laborar por la compenetración de la sociedad y el Estado; restaurar los valores morales y educativos; estimular el vigilante ejercicio de los deberes de ciudadanía, en los comicios y en los actos todos de la vida; llevar a la conciencia social la perdida confianza en el Poder público y robustecer el prestigio moral de la autoridad, que tanto necesita del acatamiento consciente de los súbditos, como de la plena consagración de quienes ostentan su investidura al servicio del bien colectivo, sin claudicaciones que lo dañen.

Debe darse a los ciudadanos la garantía de que detrás de cada mesa oficial (como decía con frase gráfica en su discurso del teatro del Centro el marqués de Estella) encontrará un funcionario dispuesto a servir austeramente su oficio. Mas ello exige el justo reverso, de que el funcionario tenga la seguridad de ser mantenido en su puesto, sin arbitrarios traslados ni postergaciones, cuando cumpla con recto espíritu y despierta voluntad la misión que le fué confiada, cayendo, en cambio, sobre él la sanción inexorable de la ley, cuando olvide sus deberes, sin que espere ver cubierta su falta con el amparo de un poderoso valedor.

Precisa extirpar las causas determinantes de la fe, en la omnipotencia de la recomendación, sistema pernicioso y enervador, que desatiende el mérito para fijarse en el nombre del padrino, que opera una absurda selección al revés, rechazando las capacidades selectas, conscientes de su valía, refractarias a la ajena ayuda inconfesable, para quedarse con la mediocridad que todo lo fía en el favoritismo y la intriga. Renacerá así la fe en la virtualidad del propio esfuerzo, y huirá la desesperanza del ánimo de los mejores.

La propaganda patriótica ha de examinarse especialmente a afianzar la autonomía del régimen local, que tan directo influjo ejercerá en la purificación de las costumbres políticas, y a despertar el interés y estimular la participación de todos en el gobierno del Municipio, cédula primaria de cuyo vigor depende en gran parte la salud del cuerpo nacional y la tonificación del alma ciudadana.

Llama con recios aldabonazos la atención de cuantos ciudadanos se preocupan de la cosa pública, el largo índice de problemas de carácter nacional, siempre vivos y actuales; la cultura, en todos sus signos de expresión; la instrucción, en sus diversos grados; las enseñanzas profesionales, técnicas y de aprendizaje artesano; las fórmulas sociales y económicas, reguladoras de las relaciones entre el capital y el trabajo, de la previsión y del seguro; en el fomento de los venenos de la riqueza pública: de la de Agricultura, ubre de nuestra nación, abandonada y aún castigada a veces por Gobiernos anteriores; de la industria, a la que no se supo fortalecer, y del Comercio, cuyos medios de desarrollo no fueron acertadamente estudiados; la repoblación forestal; la ordenación racional de nuestra red ferroviaria, de nuestras carreteras, de nuestras líneas de navegación, marítima y aérea; la eficiencia del Ejército, de la Marina y de la Aviación, brazos armados de la Patria; la nivelación financiera, para llegar a la cual es forzoso: ajustar el presupuesto de gastos a las verdaderas necesidades del país y prescindir de los dispendios inútiles; procurar que los servicios públicos sean reorganizados y simplificados de manera que, con el menor sacrificio económico posible, rindan la máxima utilidad administrativa y social; repartir equitativa, proporcional y sabiamente las cargas del Estado; imponer, en suma, una severa ordenación que restablezca el equilibrio indispensable en la Hacienda española.

La Unión Patriótica representa la unión sagrada de todos los españoles que se aprestan a afrontar el arreglo paulatino, pero ininterumpido y ordenado, de todos aquellos grandes problemas que no son exclusivos de derechos ni de izquierdas, cuyas soluciones deben ser tan genuinamente nacionales como lo es su propia naturaleza, y cuyo estudio e implantación serán tan incasantes, tan metódicos y tan energéticos como lo necesita el resurgir de España, idea inmortal y meta lejana, que requiere andar largo y espinoso camino.

Mientras la Unión Patriótica consolida su organización y es lo suficientemente robusta para acometer tan ardua empresa, el Directorio Militar debe seguir, con la asistencia que le presta la opinión pública, la labor de descaje de raíces y grama, cizaña mortal en

toda clase de campos, ávida siempre de estorbar el arraigo y desarrollo de la semilla nueva, fecunda y vigorosa.

Marruecos
Los nuevos métodos instaurados en nuestra zona de Protectorado marroquí, los únicos que en el momento actual aconsejan la realidad y la experiencia, responden a la necesidad absoluta de establecer la debida ecuación entre el esfuerzo civilizador de España en África, y el normal desenvolvimiento de nuestra propia vida nacional, que no puede ni debe quedar indefinidamente subordinada, por la sangría suelta de hombres y de dinero, al proceso de la acción en Marruecos.

Con la mirada siempre puesta en salvaguardar la dignidad y el decoro de España; sin dejar incumplidos nuestros compromisos, aceptados por las circunstancias internacionales, pero que no nos señalan plazos ni modalidades de ejecución en los métodos del Protectorado; atendiendo al cuidado primordial de asegurar la ocupación de bases próximas a la costa, como medio de penetración política y de transitorias operaciones de castigo; cooperando eficazmente la Marina y la Aviación, con elementos adecuados; asegurada la retaguardia por la sumisión desarmada de los indígenas y libre la iniciativa para la acción en nuestras manos, la fórmula a cuyo desarrollo asistimos y cuya práctica consolidación es de esperar que no se halle lejana, aunque no está exenta de dificultades que el error amontonó, permitirá la repatriación de buena parte de nuestro Ejército de África, al disminuir la extensión, y como consecuencia, la fuerza militar del territorio ocupado por nuestras tropas; y se reducirá notablemente el gasto de la acción protectora.

Es de esperar, en conclusión, que el problema de Marruecos venga a quedar encauzado, y la silueta de sus proporciones, reducida al perfil breve con que debe expresarse gráficamente, en el cuadro donde se refleja el panorama de los problemas nacionales.

La obra civilizadora de España en África, algunos de cuyos aspectos ignorados se pondrán de relieve en la próxima Exposición Hispano-Africana de Granada, afianzará nuestro prestigio, y permitirá que la política indígena y de penetración sea cada día más intensa y más eficaz.

Será norma de nuestra política general en África, la colaboración con Francia, potencia asimismo protectora en Marruecos, y la inteligencia con la Gran Bretaña, naciones ambas que no cesan de darnos muestras singulares de su cordial amistad y de su espíritu de cooperación y de concordia.

Política internacional

Norma directriz de la política internacional de España debe ser la intensificación de sus relaciones en la vida exterior. Nunca fué política sabia ni prudente la del aislamiento, engendradora de recelos y de recíprocas incomprendiones. Pero en nuestros días, esa política es, además de su vida, impracticable. El intercambio espiritual y material afianza la interdependencia moral y económica entre los Estados y les hace experimentar, cada día más fuertemente, por cima de todos los exclusivismos nacionales, la sensación de su interdependencia política. El recuerdo meramente histórico e inactual de recíprocas seculares luchas, hijas de tiempos e ideas desaparecidos ya del mundo, no puede hacer perdurar odios estériles, incompatibles con la raíz cristiana y generosa del alma española y con el espíritu tolerante y culto de la vida moderna.

España es uno de los baluartes y reductos de la civilización occidental, y tiene preferentemente en Portugal, en la Gran Bretaña, en Francia y en Italia, sus naturales amistades europeas, que deben ser sinceramente fortalecidas con mutuas concesiones, y una leal y recíproca comprensión.

Ansiosa de una vida de paz, que sólo puede hallar su firme asiento en el imperio de la justicia, España mira en la Sociedad de Naciones el órgano de expresión de la conciencia de los pueblos, para afianzar la paz del mundo; paz internacional, mediante los procedimientos de conciliación y la creación del Tribunal de Justicia Internacional en El Haya; paz social, mediante el instrumento poderoso de la Organización Internacional del Trabajo, que abre camino al progreso de la legislación obrera, paralelamente en todos los países.

La Sociedad de Naciones, como asociación universal de Estados, borra el peligro del aislamiento continental en el Nuevo Mundo, y cuenta entre sus miembros a la casi totalidad de las Repúblicas de Centro y Sur-América. La raza española de ambos lados del Atlántico, encuentra así en la Sociedad de Naciones, un plano más de coincidencia y de afirmación de la solidaridad moral que une a la gran familia hispano-americana.

La Raza

Guía del pensamiento de desper-

tar la fé del ciudadano en el resurgir de España, la Unión Patriótica se propone estimular la vibración espiritual de aquellas fibras morales más sensibles al amor a la raza, descubridora, pobladora y civilizadora de mundos.

Al estéril sistema de los monólogos retóricos, debe sustituir, en un plano de perfecta igualdad y de recíproca colaboración, el de los diálogos fecundos, entre los hermanos de raza de uno y otro continente.

Lo que hasta ahora ha sido acción generosa, pero solitaria, de iniciativas privadas, debe pasar a ser acción pública y metódica del Estado.

Los americanos y nosotros disponemos del vínculo del idioma, del común contenido de cultura y de los propios rasgos psicológicos raciales que marcan hoy, como ayer y como siempre, los trazos específicos de la gran familia hispanoamericana y el valor inmarcesible de su genio, fresco y remozado en las jóvenes y florecientes Repúblicas, hijas emancipadas de España.

En periodo de organización la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, y con espíritu previsor que no aguarde a la improvisación de la víspera, el Estado español, como encauzador de las energías sociales, y persistiendo en la política de que es signo el Colegio Hispano-Americano, debe procurar con ahínco que el gran suceso proyectado no sea un vistoso alarde más de piroteoría, cuya luminaria se apague con el resplandor de los últimos festejos en la bella ciudad del Guadalquivir. Ningún esfuerzo mejor endereza, ningún dinero mejor invertido, que el destinado por España a procurar, con ocasión de este acontecimiento, la conclusión de Convenios positivos, que miren a la situación del emigrante, al intercambio cultural y económico, a la cooperación espiritual jurídica y mercantil, entre aquellos pueblos pujantes y su antigua madre patria.

La Constitución y el sufragio

No es lícito a la Unión Patriótica dejar sin fijar su criterio, respecto a candentes controversias que se desarrollan alrededor de estos temas.

Respetamos por igual la opinión de los que mantienen la continuidad indefinida de la Constitución de 1876, como la de los que proponen su reforma y sugieren sistemas de tipo representativo, de tipo presidencial americano o de tipo parlamentario británico, con las notas específicas que requiere la singular estructura de España. Igual respetos merecería la opinión favorable a la adopción del nuevo tipo argentino, del tipo constitucional puro, del singular tipo uruguayo, o de cualquiera otra concepción original que, sin olvidar la experiencia de ajenos países, propusiera una fórmula política basada en la especial contextura del cuerpo social y político de España.

Su propia significación veda a la Unión Patriótica, inclinarse en pro de ninguno de los sistemas que sus mantenedores pugnan por hacer prevalecer. Proceder de otro modo, sería perder su serena posición de neutralidad política.

El movimiento iniciado en 13 de septiembre de 1923 suspendió parcial y transitoriamente, por los motivos excepcionales de todos conocidos, la aplicación práctica de la Constitución, si es que alguna vez la tuvo en el anterior régimen; pero no la derogó. Esta Constitución, fórmula, por otra parte, de transacción y pacificación en la época en que fué promulgada, que ha regido la vida pública de España durante cerca de cincuenta años, con deficiencias naturales en toda obra humana, pero a la que fuera injusto imputar todos los vicios políticos de quienes contumazmente la falsearon, no puede ser, no debe ser modificada por decreto; procede conservar intacto el tema, hasta que las Cortes, con el Rey, si lo juzgan oportuno, en su día, resuelvan.

Criterio sustancialmente análogo mantiene la Unión Patriótica, respecto al problema del sufragio. Igual consideración nos merecen todas las opiniones relativas a su extensión y a su modalidad. Pecaría de candorosa la Unión Patriótica si se cerrase la puerta para sostener en su día, la necesidad de que la pureza de las primeras elecciones generales sea garantizada con la adopción de saludables medidas y reformas, que eviten el nocivo retoño de las marchitas oligarquías; empeño, por otra parte, bien asequible, porque la fuerza aparente y engañosa de los antiguos partidos, no reside en el apoyo de la masa ni en el calor del ideal: se cimentaba sólo en la fuerza personal, legítimamente ganada algunas veces, suplantada y falsificada las más, y no en la virtualidad de los principios. Basta, pues, con atacar el mal en su raíz.

Pero hay un punto, que sólo el soberano poder legislativo podrá ser asequible.

El caso de universalidad.

rada la Monarquía, y elevado al Trono Don Alfonso XII, aquel Gobierno, presidido por uno de nuestros más eminentes estadistas, legisló por decretos, como ahora hace el Directorio, y como hizo siempre todo Poder excepcional; y, sin embargo, para convocar nuevas Cortes, respetó, por hallarse preestablecido en las leyes, el sufragio universal, en contra de su convicción política, y a reserva de llevar seguidamente a las Cortes el proyecto de implantación del sufragio restringido, que aquel Gobierno patrocinaba.

El Parlamento comparte con el Rey la función legislativa, y su elección reviste, por tanto, un carácter esencialmente diverso al de las elecciones municipales y provinciales, en las que el problema de soberanía no entra en litigio.

Organización de la propaganda

Por no ser un partido, por constituir su fin la afirmación de un ideal de mejora y sesurgimiento, y la negación del sistema derrocado, la organización de la Unión Patriótica tiende lógicamente, por la fuerza incontrastable de la realidad misma, a buscar su centro de gravedad en una organización de propaganda.

Base inicial de la organización de esta propaganda han de ser los organismos actuales de la Unión Patriótica, que podrán ser naturalmente ampliados o reconstituidos en los casos y en la medida que lo requiera el área de difusión y amplitud de este movimiento de ciudadanía.

La variedad ideológica no excluye, antes al contrario aconseja por ahora la unidad en la acción, si no se quiere desarticular el movimiento y se busca infundirle carácter orgánico, persistencia vigorosa, difusión múltiple y fuerza coordinada. Tiempo y ocasión habrá de deslindar en sectores las logias y de matizar las agrupaciones políticas.

Mientras tanto, la afirmación efectiva de los principios básicos que nos son comunes, y el aseguramiento del triunfo en la lucha, exigen la creación un organismo central de propaganda que mantenga contacto directo con las demás organizaciones surgidas ya que en el futuro surjan, que imparta la afirmación y divulgación de nuestra doctrina, que, con una visión orgánica, estudie los propios problemas nacionales y sus remedios.

Nuestra política ha de desenvolverse en un plano de positivas realidades. Dentro de ella encaja el que puedan adherirse o asociarse colectivamente a la Unión Patriótica, aquellos núcleos de carácter social que respondan a intereses permanentes y vitales de la nación. No se requiere el que desdibujen su fisonomía, ni tuerzan su especial finalidad, porque su articulación con la Unión Patriótica ha de respetar la órbita propia de cada agrupación social. El enlace orgánico se buscará en la mutua condenación del desacreditado partidismo de clientela, con sus estrechos moldes, que ahogaban las iniciativas sociales espontáneas, en la coincidente afirmación del ideal patriótico y en la conjunta labor de reconstrucción nacional.

Fervientemente deseosa la Unión Patriótica de percibir todos los latidos de la opinión, y de recoger el eco de todas las necesidades y aspiraciones locales, es lógico que, para este fin, el organismo central recabe la colaboración de elementos provinciales, que vengán a formar parte de él, y promueva en comarcas y pueblos la creación de oficinas informativas, que le permitan mantener estrecho y permanente contacto con la vida local, y sean, al propio tiempo, vehículo de la propaganda, para hacerla irradiar hasta el más apartado rincón de España.

La Unión Patriótica y el nuevo régimen

La Unión Patriótica proclama que España debe gratitud al Directorio Militar, por la obra de acendrado patriotismo que ha realizado y realiza desde el Poder. La simple enunciación sumaria de esta labor, basta para enaltecerla: dignificar la autoridad pública; proteger la vida de los ciudadanos, antes indefensa; sanear la Administración; depurar e independizar la Justicia; intervenir, con criterio conciliador, pero firme, en los problemas sociales, imponiendo el respeto al derecho de todos, atendiendo las peticiones razonables, dentro del orden, y manteniendo a raya la violencia; acometer la reforma local y provincial, en un sentido de autonomía y de descentralización, dentro de la unidad de la Patria; dar participación a la mujer en la vida local; crear escuelas y mejorar la enseñanza; reformar la ley de Reclutamiento; reformar la ley de

MADRID

La feria de muestras de Leipzig

Madrid, 4-4 tarde. El catedrático de la Universidad de Basilea, don Esteban Brauer ha visitado la Cámara Oficial de Industria de esta Corte.

Expuso en un discurso la importancia que ha de revestir la feria de muestras de Leipzig, y los deseos que en aquella población se sienten de que concurra España con sus grandes productos a dicha feria.

El presidente de la Cámara contestó al señor Brauer diciendo que colaborará con fe en la empresa.

Los explosivos en los buques de pasaje

Los periódicos de hoy recogen las quejas que se formulan desde Marruecos sobre el peligro que representa el transporte de explosivos en buques de pasaje, como se hace en la actualidad.

Dicen que las compañías se limitan a notificar a los pasajeros la existencia de las materias explosivas a bordo, y a hacer constar su conformidad con el transporte de dichas sustancias.

La tributación aduanera

La Comisión permanente del Consejo de Economía Nacional ha ultimado el estudio para simplificar la tributación aduanera en el régimen internacional.

También ha estudiado dicho Consejo el proyecto sobre el régimen general de compensaciones a la exportación.

Los hermanos de la Reina Victoria

Madrid, 4-10-noche. En el Sud-expreso de Irún llegaron esta mañana a la Corte los marqueses de Carisbrookhe, hermanos de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

En la estación fueron recibidos por la Soberana, a la que acompañaron los marqueses de Bendaña.

Los hermanos de la reina se hospedaron en el Palacio de Oriente.

El empresario del Real y la Radio-Ibérica

El empresario del Teatro Real ha publicado una carta en los periódicos, en la que se defiende de los cargos que le hace la Compañía Radio-Ibérica sobre las retransmisiones por radio telefónica.

Dice en su epístola que en la última función no se contó con él hasta dos horas antes de que empezara, cuando ya había autorizado a los Ingenieros Militares la instalación del micrófono.

Ofreció asimismo que concederá la autorización para que sea radiada al función de hoy y la repetición del programa, pero nunca a la Radio-Ibérica, por falsear la verdad.

Se reúne el pleno del Ayuntamiento

Madrid, 4-10-noche. Hoy celebró sesión el pleno del Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del conde de Vallellano.

Lo más saliente de la sesión fue la discusión respecto a la admisión de los señores Leguía y Literas para el cargo de concejales.

Después de intervenir los Sres. Fuentes Pila, Arteaga y Alcalde, acordó, por unanimidad, con el voto en contra del señor Arteaga, la admisión del señor Leguía.

Asistió numeroso público, viéndose muchas señoras.

SORTEO DE VALES

En la Tienda-Asilo

Como ya anunciamos, se ha hecho en la Tienda-Asilo el sorteo de vales correspondientes al pasado mes de marzo.

Resultaron premiadas las papeletas que llevan los números siguientes:

Primer premio, de 15 pesetas, al número 3.661; 2.º, de 10 pesetas, al 7.561; y 3.º de 5 pesetas, al 7.600.

Los agraciados pueden recoger los premios llevando la papeleta a la Tienda-Asilo.

BOLETIN OFICIAL

Contiene el del viernes. Relación de opositores a Secretarías de Ayuntamiento de la segunda categoría cuya documentación está completa y que han sido admitidos a la práctica de los ejercicios. (Continuación).

—Telegrama circular de la Guerra, que ayer publicáramos, sobre la revisión de cursos.

—Circular de la Junta provincial de Abastos referente a las declaraciones juradas de las existencias de trigo.

—Anuncio de subasta para las obras que se reindican, en la carretera de Vilchez a Almería.

ENVASES MECANICOS PARA FRUTAS S. A.

Habiendo sido cubierto el capital social de 500.000 pesetas, para la constitución de esta sociedad, al formalizar su constitución por escritura pública de 27 del corriente, se ha ampliado el capital a un millón de pesetas, con el propósito de que todo el que lo desee pueda suscribirse.

Las acciones son de mil pesetas, pagando solo al suscribirse el 25 por 100 de su valor, y el resto, cuando lo acuerde el Consejo de Administración, que será designado en la primera Junta General de accionistas, que se celebre al efecto. Los boletines pueden suscribirse hasta el día diez del próximo mes de Abril en

- Almería (Banco Español de Crédito). Banco Hispano Americano. Casa de Banca de D. Antonio González Egea. Berja Sucursal del Banco Español de Crédito. Canjáyar Despacho de la Anónima. Dalías D. Francisco Callejón Moreno. Alhama D. Francisco López Ruano.

—Decreto de admisión del registro número «La Mora», del término de Níjar. —Edictos judiciales, y de distritos ayuntamientos, y de la Comandancia de Carabineros de Almería.

Del suceso de Lijar

Detalles del derrumbamiento de la escuela

Recibimos noticias particulares de Lijar, que confirman los detalles ya conocidos del hundimiento de aquella Escuela. Entre los que más se distinguieron en los trabajos de salvamento, figuran el cura párroco, don Miguel Morano; el juez municipal, don Aureliano Saez, y don Pedro Liria, emparentado con el alcalde de dicho pueblo. Todo el vecindario rivalizó en sus esfuerzos para salvar de la catástrofe a los escolares.

Uno de los niños víctimas del hundimiento, no quería ir aquella mañana a la escuela y fué llevado por su madre con algunos azotes.

Como el depósito de cadáveres está derrumbado desde los temporales de Octubre, los cuerpos de las cuatro víctimas fueron llevados al cancel de la Iglesia, hasta la llegada del Juzgado de Instrucción de Purchena.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo el pueblo en masa, los maestros de todos los pueblos y ajeos colindantes y otras muchas personas de aquel partido, presidiendo las autoridades locales.

Una columna central sostuvo una parte del edificio y a esto se debe que no hubiera mayor número de víctimas.

Un niño de cinco años, alumno del Colegio, quedó cubierto de escombros hasta la barba, logrando salir por sus esfuerzos afortunadamente ileso.

El médico, señor Giménez de Cisneros, mereció muchos elogios por su comportamiento.

El maestro, don José Salazar Salvador, que desde ayer se encuentra en Almería, fué presa de un accidente a consecuencia de la emoción sufrida.

Otro muchacho de los que lograron escapar, quedó con una mano fuera de los escombros y con ella tiraba del pantalón a su abuelo para que lo extrajera. Este último, en su atolondramiento, tardó en ver al nieto que se hallaba cerca de él casi sepultado.

El padre de otro alumno sostuvo con las espaldas un trozo de pared que se derrumbaba, al tiempo que escarbaba con los pies entre los escombros para sacar con vida a su hijo, lo que al fin consiguió.

Otros muchos detalles referiríamos verdaderamente emocionantes, pero los omitimos por falta de espacio.

El edificio derrumbado fué contruido hace once años.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—A las nueve y cuarto, cinematógrafo. «La casa a flote», «La pequeña bailarina» y «Los vengadores».

SALON HESPERIA.—A las nueve, cinematógrafo.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

DOCTOR COMPANY. De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta: Bulevar del Príncipe, 59.

Azufre. 99 por 100 garantizado. DOBLE CERNIDO. El más puro y el mejor molido. Sulfato de cobre inglés. AZUFRES SUBLIMADO Y TERRON. Agencia marítima. ROMERO HERMANOS. ALMERIA.

El bolchevismo y la enseñanza

Son capaces de todo

La revolución rusa tuvo la virtud de empobrecer a su país, sembrando por doquier la desolación y la muerte, implantó el más brutal despotismo, tan bárbaro que ha escandalizado a cuantos por aquí defendían, de buena fe, antes de ahora, las doctrinas marxistas; no concedió a los obreros otra libertad que la de morir de hambre, llegando a perseguir a tiros a los que piden trabajo; declaró guerra sin cuartel a cuanto respira supernaturalismo, profanando, en consecuencia los templos religiosos... Mas, parecía natural que la barbarie rusa se detuviera ante cuanto significa cultura, por ser este el banderín de enganche de todos los revolucionarios; pero las noticias que la «Pravda», periódico ruso, nos trasmite, afirman todo lo contrario.

Nos refiere el aludido periódico que, con arreglo a las estadísticas oficiales, los salarios de las industrias de metalurgia, química, textil, de alimentación, de costura y de imprenta, han aumentado extraordinariamente después de la guerra. Sólo el sueldo de los profesores y maestros ha disminuido en un 50 por 100.

¿Qué intentan, con ello, los bolcheviques? Fácilmente se adivina. El bolchevismo quiere implantar, ha implantado ya en cuanto le ha sido posible el más brutal despotismo, la más bochornosa esclavitud.

Mas la esclavitud no se aviene con la cultura, conviniéndole para sus planes ahuyentarla poco a poco, pero con sistemática persistencia, y para ellos, nada tan eficaz como negar auxilios pecuniarios a cuantos a la enseñanza se dedican, porque con esta medida, al parecer tan halagadora para la clase obrera, que reputará su labor más importante que la realizada por los que a la enseñanza se dedican, irán constituyendo con la incultura la cultura que les facilitará todo linaje de oprobios y vejaciones.

Para acabar con el Magisterio nada tan eficaz como sitiarle de hambre, y esto realiza el bolchevismo, al reducir el sueldo de los maestros a una cantidad insuficiente para cubrir sus más perentorias necesidades.

La revolución rusa ha empobrecido al pueblo quitándole todo estímulo para producir; le ha depravado al romper el freno religioso, ahora quiere embrutecerle al sofocar la cultura.

Con todo, es posible que aún se atreva alguien a cantar las bellezas de la revolución bolchevique.

Los izquierdistas son capaces de todo.

Elias OLMOS

Notas deportivas

De Fútbol

Hoy, a las 4 de la tarde, se jugará en el campo de fútbol el anunciado encuentro entre los equipos «Sol Deportivo» de Madrid y «Almería F. C.».

Los equipos se alinearán en la forma siguiente:

- Por el «Sol Deportivo». Palacios. Castelar-Lambán. Lambán L.-Ganga C.-Ganga J. Querol-Alfredo-Codina-Núñez-Sáinz. Suplentes: Puch y González. Por «Almería F. C.»: Calvache. Giménez-Blanes. Sevilla-Soria-Mateo. R. Muñoz-Cazorla-P. García-A. Muñoz-L. Núñez.

Creemos que el campo se verá repleto de aficionados, pues tendrán ocasión de presenciar un interesante encuentro.

R.

DE LA DIPUTACIÓN

La Comisión permanente

Ayer, a las doce y media, reunió en el salón de sesiones de la casa provincial la comisión permanente de la Diputación.

Presidió el señor Benítez Blanes, y asistieron los señores Lacal Fuentes (don Pascual), Cabo Rodríguez, Navarro Saavedra, Nieto y Romay.

Aprobada el acta de la anterior se señalaron los días 15 y 20, a las doce y media, en el salón de actos, para celebrar las sesiones del presente mes.

Después se aprobó la distribución de fondos del mes actual, que se eleva a la cantidad de 64.079 pesetas, y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria

El día 13 de los corrientes celebrará la Permanente una sesión extraordinaria para nombrar los vocales propietario y suplente, para la Caja Central de fondos provinciales con arreglo al artículo 246 del nuevo Estatuto.

Telegrama de felicitación

A propuesta del señor Benítez Blanes acordaron ayer los diputados provinciales telegrafiar al arzobispo de Granada, señor Casanova Marzol, felicitándole por su reciente designación para Cardenal.

El telegrama que se le dirigió dice así: «Excmo. señor Cardenal Casanova, — GRANADA.

Interpretando deseo Diputación provincial de mi presidencia, me complace en manifestarle que ha producido verdadera satisfacción en este organismo y en la provincia toda, el merecido triunfo de su distinguido capelo Cardenalicio, cumplida en hora...

JOSE BE... Policarpa... abría

una suscripción popular, por iniciativa de dicho organismo, para costear a la superior del Manicomio provincial, Sor Policarpa Espeleta, las insignias de la Cruz de Beneficencia que le ha sido concedida.

En la próxima sesión de la Comisión permanente, se hará la proposición.

Al acto de la imposición de las insignias referidas, se dará la mayor solemnidad posible, y a él serán invitadas todas las autoridades.

LA INDEPENDENCIA se complace en poner sus columnas a disposición de los organizadores de este homenaje, y ofrece su más decidido apoyo para tal empresa, que es de estricta justicia.

En las Salinas de Roquetas

Un joven arrollado por un vagón

En las primeras horas de la tarde del viernes caminaba ginete en una caballería, por la vía férrea de las Salinas de Roquetas de Mar, el joven de 14 años Francisco Ación Cara, natural de Félix.

A causa de un movimiento brusco de la caballería, cayó el joven a la vía en el preciso momento en que pasaba un vagón cargado de tierra, que arrolló al caído.

Francisco resultó con la fractura de la pierna derecha en su tercio inferior.

Fuó trasladado a nuestra capital, e ingresó en el Hospital donde quedó encamado en el número 5 de la sala de Santa Rosa.

NOTICIAS

Exposiciones

En los Ayuntamientos de Cóbdar, Urrácal y Darrical se han expuesto al público respectivamente, el padrón industrial, el presupuesto ordinario y el repartimiento general.

Se alquilan

Almacenes espaciosos. Reina 36.—Jardín.

Callos, durezas y verrugas

curan con Pomada «Lis». No lo olvide. Una peseta. Vda. Vivas Pérez.

Nombramiento

Ha sido nombrado director interino del establecimiento balneario de Alhama de Almería, el médico don Francisco Contreras.

Se traspasa

por ausentarse su dueño, el establecimiento de comestibles situado en la calle de Granada, n.º 95, donde darán razón.

Cartera que desaparece

Aquilino Arriba Rumo ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que cuando se hallaba en una casa de la calle de Luzán, le desapareció una cartara en la madrugada de ayer.

De la denuncia se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Se vende una farmacia

en muy buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico. Aceite hígado bacalao puro Loffoten claro y rojo acaba de recibir «La Droguería Universal», Ricardos 2 y Conde Oñalía.

Omisión

Al dar cuenta ayer del sepelio del que fué en vida don Ginés Ruiz Carrillo, omitimos involuntariamente el nombre de don Decio Navarro Tobarra, que figuraba en la presidencia representando al Colegio de Procuradores.

Para las señoras

Al amanantar a sus hijos, lo mejor es, el tónico galactógeno marca «El Tesoro de las madres» preparado por don Cristóbal Rivas en su Laboratorio. Plaza Santo Domingo, número 4 Almería.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Andújar Andújar para el joven practicante don Rafael Marín Amat, hijo del comerciante de esta plaza don Rafael Marín García.

La boda se celebrará muy en breve.

Perfumería Española y Extranjera

En la Droguería El Triunfo. Rafael González F. de Plaza. P. de Nicolás Salmerón 3. (Puerta de Purchena) Almería.

Diabéticos y obesos

Artríticos, estreñidos, albuminúricos, anémicos, enfermos del estómago y vientre. Los Médicos recomiendan régimen de alimentos Natura. Venta Farmacias y Comestibles.

Sensible accidente

SOLDADO LESIONADO

Ayer tarde, un soldado carretero del Regimiento de la Corona cayó por consecuencia de un espante que dieron las mulas, y una de las ruedas le lesionó en un brazo.

Ocurrió el suceso en la carretera de Granada, donde las fuerzas realizaban ejercicios.

Acertó a pasar por dicho sitio, en automóvil, el abogado don Rafael Calatrava quien se prestó a trasladarlo en dicho vehículo hasta nuestra capital, donde recibió asistencia facultativa el lesionado.

MODERNA CLINICA DENTAL

y Laboratorio de Prótesis

de don Tomás García, Médico Cirujano

Se hacen toda clase de aparatos para corregir deformidades de la boca cuyos trabajos están a cargo de su Protésico don Francisco Touriño.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

BOULEVARD DEL PRINCIPE, 49.

José Alférez Lirola

Médico Especialista

en sífilis, vias urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 2

cios de Trabajo; poner mano en la oración ferroviaria y proyectar la red orgánica aérea, nacional e internacional; iniciar la organización de nuestra economía nacional, con el concurso de los elementos productores de riqueza.

Rendido este tributo de justicia a quienes iniciaron una nueva era en la vida política española, de la que aspiramos a ser continuadores, la Unión Patriótica declara que no es una fuerza política personal del Directorio, ni de nadie; su misión estriba en preparar, para cuando el Directorio deje el Poder, un estado de opinión que impida la vuelta a las ficciones e impurezas del régimen caído; y en constituir el crisol donde se moldeará el nuevo régimen político, y el yunque de lucha en que se han de forjar los futuros instrumentos de gobierno, que aseguren la afirmación del orden, la libertad de trabajo y la pacificación social, restauradas por el movimiento de 13 de septiembre, para hacer posible el tránsito a una normalidad constitucional saneada y estable.

No puede olvidar la Unión Patriótica, porque es postulado fundamental de su vida, como repetidamente se ha afirmado ante la opinión del país, que su obra es de patriotismo, de desinterés y aun de sacrificio, y que su aspiración fervorosa es infundir este espíritu en la gobernación del país.

Tan amplia es la base y tan noble el propósito, tan extendida ya la adhesión, que la Unión Patriótica puede cobijar a todos los españoles de las más diversas ideas políticas, sin otras excepciones que la de los extremistas de acción, señalada antes, y la de los contumaces partidarios del sistema que ellos mismos calificaron de malo, y sólo por ciego amor propio pueden obstinarse vanamente en defender, después del 13 de Septiembre que con aplauso de la opinión abrió nuevo horizonte a la vida nacional. No hubiera podido acaecer aquel suceso histórico, sin que sus causas profundas se hallaran justificadas hasta la saturación, en el alma ciudadana; que no es España pueblo sin criterio y sin vigor, para dejarse sojuzgar por los destellos de la espada, ni por los de la pluma, sin ver en ellos la luz de la razón y de la esperanza.

Dos detenidos

crimen en Somontán

Guardia civil de Purchena ha oficiado al general gobernador, dándole cuenta crimen perpetrado en el término ipal de Somontán.

El collar del cortijo de la Cuesta fué el día 30 de marzo último el cadáver de Diego Ramírez Martínez, (a) «Gua-de 45 años de edad, y vecino de Sotin.

Después del juzgado municipal, se persiguió el lugar del hecho dando comienzo diligencias de rigor.

El cadáver presentaba una herida de escopeta en el pecho, séptimo cartilago, del costado derecho, con orificio de salida por la parte posterior, hacia el noveno espacio intercostal.

Tenía también otra herida en la región temporal izquierda, a quemarropa, con pérdida completa de la región frontal, parte de la temporal ambas órbitas y lóbulos cerebrales de la misma región.

A unos ocho metros del lugar donde fué hallado el cadáver hay una junquera, con un asiento de piedra.

Por ésto se deduce que el criminal esperaba que su adversario regresase del mercado de Oria a donde acudía semanalmente.

El crimen se realizó al atardecer del día 29 del pasado.

Como la Guardia civil tuviese conocimiento de las intrigas que con Diego Ramírez tenía Francisco Rodríguez Martínez (a) «Canelo», natural de Oria y vecino de Purchena, de 44 años, y con residencia en el cortijo denominado «El Ciprés», por cuestiones judiciales, se personó en el domicilio de éste en las primeras horas de la mañana del día 31, capturando al «Canelo» y ocupándole una escopeta.

De las diligencias practicadas en varias casas del campo resultó ser el detenido coautor del asesinato.

Ha sido puesto a disposición del juzgado.

También ha sido detenido un pariente del «Canelo», llamado José Reche Masegosa, natural de Purchena y vecino de Urrácal, de 34 años, por considerarle cómplice del delito.

T. S. H.

El progreso de la radio en Alemania

En Alemania, donde existen actualmente catorce estaciones de Radiotelefonía, se proyecta la construcción de nuevas transmisoras en Kiel, Dortmund, Stettin, Dortsfeld.

La estación de retransmisión de Dresde comenzará en breve sus ensayos sobre una longitud de onda de 202 metros.

Las noticias alemanas dan cuenta del desarrollo y prosperidad crecientes de la Radio en aquella república y el enorme incremento de su comercio sinbilista.

Los grandes circuitos modernos se complementan

En los concursos de dirigibles que se celebrarán recientemente en Tejas las aeronaves competidoras irán provistas de estaciones emisoras y receptoras de Radiotelefonía para asistir en constante comunicación con tierra y unas con otras durante sus vuelos.

Doctor José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de



FRANCISCO GOMIZ SANCHEZ
GRANADA 54 ALMERIA

Chocolatas al gusto español

Paquetes de 390 350 y 400 gramos

Pesetas 1'25 1'50 y 2'00
Fórmulas aprobadas por el Laboratorio Químico municipal de Almería.

Los componentes de estas fórmulas, son de superior calidad, por lo que se recomiendan en la seguridad que una vez lo prueben, seguirán honrándome con sus compras.

PUREZA BUEN GUSTO
Descuento al Comercio
según la importancia de la compra.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO. — Santos Vicente Perrer; Irene, Agape y Quinina, hs., vgs., Zenón, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES. — Santos Sixto, p. m.; Celestino, p.; Celso, ob.; Guillermo, ab.; Marcelino, Timoteo, Diógenes, Platónides, mrs.

Ayuno sin abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV de la Semana Mayor con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en la Capilla de la Sagrada Familia.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana a las 9 Horas Canónicas, y después de Tercia, a las 9 y 20 minutos la Misa solemne del día, rezándose al final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media, Completas, y a continuación los Maitines y Laudes del día siguiente.

A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. — Hoy se celebran en Santo Domingo los cultos mensuales con Misa de Comunión general, a las 8.

Por la tarde, a las 6 y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, sermón por un Rvdo. Padre Dominicó, cánticos, Bendición y Reserva y procesión claustral.

AL SAGRADO CORAZON DE JESUS. — En la Parroquia de San Pedro tendrán también lugar hoy los actos del mes del Centro del Apostolado de la Oración establecido en ella con Misa de Comunión general, a las 8.

Por la tarde, a las 7, exposición de Su D. M. Estación, Santo Rosario, sermón por el Párroco, Liedo. D. Antonio Amat, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

CULTOS DE CUARESMA. — En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las 7 y cuarto oyéndose a continuación los ejercicios y explicación doctrinal del Padre Valverde, terminándose los viernes con el ejercicio del Via Crucis y el Miserere cantado, habiendo plática los viernes y domingos por los respectivos Curas Párrocos.

En Santo Domingo, el miércoles de Ceniza, a la misma hora, Santo Rosario y ejercicio del Via Crucis.

Los demás días de Cuaresma, Santo Rosario y plática doctrinal los lunes, martes y jueves, haciéndose el Via Crucis todos los miércoles y viernes.

Habrán sermón los domingos.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA. — Todas las tardes, a las 6 y media, hay exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Los sábados hay, además, Salve cantada.

Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten, avisando para ello en General Sotomayor, número 10.

NOTICIAS MILITARES

Indultos

Para los fines que procedan en la gracia de indulto de pena de muerte que su Majestad acostumbra conceder el día de Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Santa Cruz, se dispone que si en las regiones militares de la Península, Baleares, Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiera dictado sentencia de muerte, se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual Alto Cuerpo remitirá a este Ministerio, con antelación a dicha festividad y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiera recaído sentencia firme de última pena, así como las que encontrándose en el mismo caso, radiquen en dicho Consejo.

Destinos civiles

Se anuncia la vacante de cartero de Santa Fe que habrá de proveerse entre licenciados del Ejército.

El uniforme para el Ejército

Por Real orden de Guerra se preceptúa lo siguiente: «Se crea para todo el Ejército de la Península, Baleares, Canarias y Africa, un uniforme para guarnición, maniobras y campaña, sobre la base de telas de algodón para verano y de lana para invierno. Este uniforme se usará a diario y días de gala, a excepción de aquellos en que por Real orden deba usarse el de paño actualmente reglamentario. «El color será el de kaki verdoso, igual el tipo que obra en este ministerio, y del cual se facilitarán muestras a los fabricantes nacionales para que les sirva de tipo de fabricación».

H. LOS ALAMOS

Plaza de San Sebastián números 3 y 4

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público; grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupilos de 2'50 hasta 4'00 pesetas y teniendo para los estables precios económicos.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Cabo Quejo», de Málaga, con carga general y pasajeros.
—Idem «Cabo Santa Pola», de Aguilas, con carga general y 4 pasajeros.
—Laud «María y Luisa», de Málaga, en lastre.

—Gasolinera inglesa «Comtanes», de Alicante, con su equipo.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Cabo Quejo» para Aguilas, con carga general y pasajeros.
—Idem «Cabo Santa Pola», para Melilla, con carga general y pasajeros.
—Laud «Virgen del Remedio», para Aguilas, con aceite combustible.
—Gasolinera «Comtanes», para la mar, con su equipo.

Gasolinera inglesa

Ha llegado del puerto de Alicante la gasolinera inglesa «Comtanes», de servicio en Gibraltar.

Para este último puerto salió anoche, lleva 5 tripulantes.

Cemento

Portland Artificial

«Goliath»

de la

Sociedad Financiera y Minera

El mejor y más barato

Pidanse precios en el

depósito de dicha Sociedad

en ALMERIA

Calle Pedro Jover, núm. 1 y 3

Teléfono número 266

«SEÑORAS!»

«La Belleza»

Es un Gabinete para ondular el cabello eléctricamente. Se hacen lavados de cabeza; ondulaciones en toda clase de pelo, sea largo o corto. Rizados de melenas y tirabuzones. Duración mínima, cinco meses. Servido por una señora. Calle del Obispo Orberá, 4, bajo izquierda.

DR. RAFAEL ARAEZ
Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 5.
Boulevard del Príncipe, 79 pricipal.



MUJERES ANÉMICAS

Si queréis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amáis la alegría, si deseáis recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificada, usad el positivo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estrago de mi vida.

Más de 30 años de éxito creciente — Aprobado por la Real Academia de Medicina
Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

LA INDEPENDENCIA

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.
Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Gananarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.
Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.
Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.
NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.
Para más informes a sus agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días
Venta: Serrano, 33, Farmacia, (MADRID) y principales del mundo

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO
EXAYUDANTE DEL DR. VIZIERTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS
RAYOS X

Diatermia, Corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, Corrientes galvánica y farádica. Baño de eurtro, Celdas del Doctor Schnee.

Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. — Boulevard, 72, bajo. — Almería.

PIEDRES DE LA PIEL SARGA.
SABONES Y COMBONES
E ORAN EN EL AJO Y SIN BAÑO
CON UNA SOLA FRICCIÓN DE
BICARBOL
Actúa en todas las Fiebre y Dermatitis

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE «LA VIRGEN DEL MAR»

a cargo de

D. JUAN MARTINEZ SICILIA—Enfermedades de la Infancia y Medicina general
D. BLAS MARTINEZ SICILIA—Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X :: Diatermia :: Corrientes de alta frecuencia

:: :: :: :: Electroterapia y Electrolisis :: :: :: ::

Este Consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados

CONSULTA DE 3 a 6

RUEDA LOPEZ, 23

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Coke metalúrgico plata Newclaste
Carbón menudo lavado Asturiano
Antracita Nueces francesas
Carbón Cardiff fragua
Carbón Cribado Asturiano
Antracita Dianend cribado

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo :: Depósito: Almadrabillas

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

de

VIVAS PEREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecencias se fortalecen en forma inesperada mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito general: Farmacia de Vivas Pérez -- ALMERIA.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón Menudo lavado Asturiano
Carbón Fragua inglés Rhondda
Antracita Nueces francesas
Coke Metalúrgico Cardiff
Carbón Cribado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 59

Clinica de enfermedades de los ojos de

M. VAZQUEZ

de la Beneficencia Municipal

Moderna instalación de Rayos X y electricidad medical en sus distintas aplicaciones.
Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de la tarde. — Boulevard, 77, Almería.

Baldomero Gómez Casas
Médico-Especialista

Enfermedades de las Vías urinarias; uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc.
Horas de consulta de 2 a 5.
MENDEZ NU EZ, 11.

Clinica de Medicina y Cirugía general de

José María García Sánchez

Especialista en partos, enfermedades de mujer y niños

Consulta de 11 a 1 y 5 a 6 tarde. — Javier Sanz, 18.

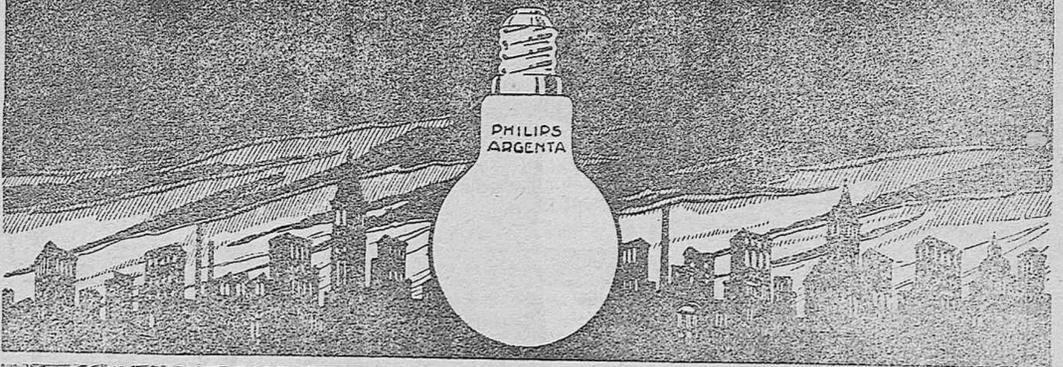
Antonio Ramirez
MÉDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos

Calle del Obispo Orberá, número 24

CONSULTA DE 10 a 12 Y DE 4 a 6.

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A.
Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.-Barcelona: Mallorca, 298.



Máquinas para coser y bordar

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

Dirección General en España: RÁPIDA, S. A.

AVIÑÓ, 9 - Apartado 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

"Villa Carmela"
Leche pura de cabra 75 céntimos litro a domicilio desde las siete de la mañana a diez noche, avisando en la calle de Reyes Católicos, 7.

VENTA A PLAZOS

Facilidades para el pago
Enrique Mota.-Príncipe 8
Para más informes Rambla Alfaro 4.-Jerónimo Mota.



Bidones de chapa de hierro galvanizados y no galvanizados de fabricación alemana especiales para transporte de aceite y otros específicos. Dirigirse a Julio Strack y C. Ltda. Apart. 349. Bilbao.

Señoras: El flujo y enfermedad des de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagios

MADERAS

de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES, CAJERIO de todas CLASES
ALBERTO NOGUERA
PARQUE ALFONSO XIII, 28

Semanalmente arribo de barriles de las mejores marcas gallegas

Antes de comprar, consultar precios

CASAS EN BARCELONA, LAS PALMAS, TENERIFE Y CASTELLÓN DE LA PLANA

Dirección telegráfica: AREUGON

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabánilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor

León XIII

con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de ALMERIA el día 27 de Abril el vapor

Montevideo

con escalas en Málaga y Cádiz.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Abril el vapor

Infanta Isabel de Borbón

con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife.

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires ptas. 507'50. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

"LA INDEPENDENCIA" - (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

SÁNDALO PIZÁ



MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gónosán, de Sanuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiadse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9.

"LA INDEPENDENCIA" se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate": calle de Alcalá, frente a las Calatravas

POMADA ANTIHERPÉTICA

(Según fórmula de Boykphon)

preparada por Vivas Pérez

Admirada por cuantos la usaron desde hace más de 25 años. De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las afecciones del herpes y escrofulismo, en niños y adultos. De venta en todas las farmacias de España y en ALMERIA en la del autor. - Príncipe, 9.



Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de esas comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absolutas. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirijanse al

Apartado de Correos 4.026 - Madrid

Los pozos mortíferos

Tanto en el campo, como en el borde del mar, el agua que debemos consumir no presenta siempre todas las garantías deseables de pureza. Es así como las más graves enfermedades epidémicas como:

Fiebre tifoidea, Disentería, Tuberculosis,

pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición es impotente para procurarle. Las personas que en todas las comidas, hacen un uso constante y regular del agua purificada y mineralizada por los

LITHINÉS del D' GUSTIN

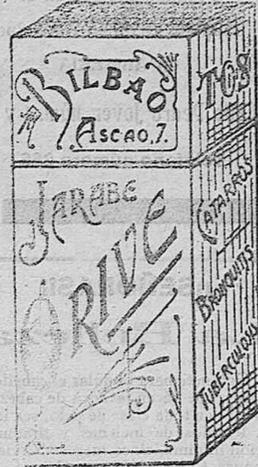
tienen todas las probabilidades de resultar indemnes de las más graves enfermedades epidémicas. Además, estas personas escapan a la obstrucción gástrica, a la diarrea, a la congestión del hígado y riñones, gracias a un lavaje que operan en la sangre los Lithinés del D' Gustin. No es necesario sino hacer disolver por sí mismo un paquete de Lithinés del D' Gustin en un litro de agua pura ó hervida para obtener instantáneamente un agua mineral deliciosa y aún pura, ligeramente gaseosa, que puede mezclarse a todas las bebidas, especialmente al vino al cual dá un sabor exquisito.

Los Lithinés del Doctor Gustin se encuentran en todas las farmacias del mundo entero. Las personas que no los hallasen en las localidades donde residen, pueden pedirlos al Depositario único para España: DALMAU-OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, Barcelona y en todas las buenas Farmacias y Almacenes.

Atención!

Es de la mayor importancia para la salud, rehusar las groseras é ineficaces imitaciones, que muchas veces son ofrecidas a una demanda de Lithinés del D' Gustin. Para estar seguro de no ser engañado, debe exigirse sobre la caja de hojalata y sobre cada uno de los 12 paquetes que contiene, el nombre entero de D' Gustin, el cual garantiza autenticidad, así como el terapéutico del product

12 paquetes dan 12 de agua mineral por



El MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4'25 pias.



NO SE DEVOLVERÁN LOS ORIGINALES QUE SE NOS ENVIEN AUNQUE NO SE PUBLIQUEN, NI SE MANTEDRA CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTERÍCOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete, los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS é cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,

se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Existen en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios